

PARANÁ, 10 de septiembre de 2025

VISTO el EXP_FCEDU-UER: 076/2025 correspondiente al llamado a Concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra “Taller: Audio I” de la carrera de Licenciatura en Comunicación (Plan 1998) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se efectuó mediante Resolución “C.D.” N° 084/25.

Que es preciso designar los miembros del Jurado y los Veedores Docentes que actuarán en el mismo.

Que en reunión de este Cuerpo se analizó y aprobó la propuesta presentada por Secretaría Académica.

Que este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 14 del Anexo II de la Ordenanza N° 500 - Régimen de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores y Profesoras con carácter ordinario en las categorías Jefas o Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes-.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra “Taller: Audio I” de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social (Plan ///

/// 1998) de esta Facultad según el siguiente detalle:

DOCENTES TITULARES:

Lea Noemí LVOVICH. Profesora adjunta ordinaria de la cátedra “Taller: Audio I”, ayudante ordinaria de la cátedra “Taller de Especialización II: Audio” y ayudante ordinaria en la “Agencia Radiofónica de Comunicación”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Licenciada en Comunicación Social con Orientación en Comunicación Cultural, Educativa y Científica, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Magister en Diseño de Estrategias de Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

Damian Enrique VALS. Profesor asociado interino en el “Taller de Realización Radial”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesor adjunto ordinario en el área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Profesor adjunto ordinario en el “Taller de Expresión Taller III”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Agustin AMADO. Profesor adjunto ordinario de las cátedras “Periodismo Radiofónico” y “Comunicación Radiofónica”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Comahue. Locutor. Abogado, Universidad Empresarial Siglo XXI. Comunicador Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Comahue.

DOCENTES SUPLENTE

Mary Noemí Esther GARDELLA. Fue profesora adjunta ordinaria de la asignatura “Comunicación Radiofónica” con atención a “Comunicación Alternativa”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Profesora co-responsable del módulo “Metodología de la Investigación en Comunicación” (Orientación Medios), Maestría Problemáticas Contemporáneas de la Comunicación, Universidad Nacional de Jujuy. Profesora titular de la asignatura “Locución II” y Directora de la carrera de Locución Nacional, Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Magíster en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Universidad Nacional de La Plata. Técnica Superior en Periodismo y Licenciada en Comunicación Social, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Locutora Local y Locutora Nacional, Comité Federal de Radiodifusión.

Tamara LIPONETZKY. Profesora adjunta ordinaria del “Taller de Lenguaje II” y “Producción Radiofónica (área lenguaje)”, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de ///

/// Córdoba. Profesora asistente ordinaria del "Programa de Estudios sobre la Memoria" (en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía), Área de Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Profesora asistente interina del "Seminario Trabajo Final Orientación Audiovisual (área radio)", Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. Acredita categoría III del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros, así como en revistas científicas. Magister en Sociosemiótica, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Comunicación Social, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba.

GRADUADO TITULAR: Lic. Luisina COLJA

GRADUADO SUPLENTE: Lic. Lucas Ezequiel BARZOLA

ESTUDIANTE TITULAR: Sofía PEREZ CAINO

ESTUDIANTE SUPLENTE: Esperanza Yasmin VILLANUEVA

ARTÍCULO 2º.- Designar, en virtud de lo dispuesto por el Art. 39 del régimen vigente, a los docentes que participarán de las deliberaciones del Jurado en carácter de Veedores:

VEEDOR DOCENTE TITULAR: Dr. Gonzalo Darío ANDRÉS

VEEDOR DOCENTE ALTERNO: Lic. Romeo Gastón FARIAS

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de esta Universidad y, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." Nº **265/25**


Prof. Mariana Edith CAPP
Jefe División Consejo Directivo

Dra. Aixa BOEYKENS
Decana

Documento ORIGINAL firmado digitalmente.